BASES DE LA PROMOCIÓN

"Estrena gafas y no te pierdas el próximo estreno"

Por las presentes bases, ASSAI COVER COMUNICACIÓN, S.L., con domicilio en Rambla de Catalunya, 53-55, 6º F (08007, Barcelona), e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 40527, Folio 198, Sección general, Hoja B-366275, inscripción 1º y con CIF B-64877756, en interés de su cliente LUXOTTICA SPAIN, S.L.U., con domicilio en Vía de los Poblados, nº 1-5 - Edificio A, 28033 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 36.999, Folio 181, Hoja M-20.430, inscripción 1º y con CIF B-78601663 (en adelante LUXOTTICA), pone en marcha una promoción de dirigida al consumidor final denominada "Estrena gafas y no te pierdas el próximo estreno".

<u>Período de Vigencia:</u> Desde el día 1 de junio de 2022 hasta el día 30 de junio de 2022 a las 23:59h, en horario peninsular, ambos inclusive, o hasta que se agoten las existencias de los premios disponibles para la presente la promoción (3.000 unidades de localizador Cinemaplus).

<u>Productos Promocionados:</u> Todos los productos comercializados por LUXOTTICA de la categoría gafas graduadas bajo las marcas Arnette, Emporio Armani, Oakley, Ray-Ban o Vogue, quedando excluidos de la promoción los modelos de categoría junior de las marcas promocionadas.

<u>Ámbito de la promoción:</u> En España peninsular e Islas Baleares en los establecimientos de la cadena Óptica Universitaria. Ver los centros ópticos adheridos a la promoción en el anexo de las presentes bases legales. (VER ANEXO)

<u>Fecha realización del sorteo</u>: Sorteo realizado ante notario de Barcelona el día 13 de julio de 2022.

A- ¿Quién puede participar?

Podrán participar todas las personas físicas, mayores de 18 años, residentes en España, que realicen la Compra Mínima de Productos Promocionados detallada en el apartado siguiente, en los centros ópticos adheridos a la promoción. No podrán participar en la presente promoción los empleados de LUXOTTICA, ni el dueño ni empleados de alguno de los establecimientos adheridos a la promoción ni sus familiares hasta el 1º grado y personas que convivan con ellos.

B- ¿Cómo participar?

B. 1.- COMPRA MÍNIMA DEL PRODUCTO PROMOCIONADO

Dentro del Período de Vigencia, el consumidor que acuda a cualquier centro óptico adherido a la promoción (en adelante, el "Establecimiento" o los "Establecimientos" si la referencia es conjunta), deberá realizar en dichos Establecimientos una compra mínima de una unidad de cualquiera de los Productos Promocionados (en adelante, la "Compra Mínima").

Cuando un consumidor realice la Compra Mínima de Productos Promocionados en alguno de los Establecimientos, recibirá de un cupón rasca con un **PINCODE** impreso que necesitará para participar en la presente promoción (en adelante, el "**Cupón**"). En caso de que dicho Establecimiento no le haga entrega del Cupón, el consumidor deberá solicitar el mismo a dicho Establecimiento.

Un PINCODE es un código alfanumérico que se encuentra en el mismo Cupón.

usur-

El consumidor deberá conservar el Cupón con el PINCODE para poder participar en la presente Promoción a través de la página web promocional <u>descubretupremio.es</u>. Además, el participante deberá conservar el ticket de compra que acredite la compra mínima del producto promocionado y el cupón con el que haya participado hasta después de finalizada la presente Promoción, dado que LUXOTTICA podrá requerirle dichos originales.

B. 2.- PARTICIPACIÓN

Para poder participar será necesario que:

- El participante sea mayor de edad
- El Participante facilite sus datos de contacto como usuario participante en descubretupremio.es
- El participante introduzca y valide el PINCODE que figure en su Cupón en la página web
 <u>descubretupremio.es</u> entre el 1 de junio y el 10 de julio de 2022 (antes de las 23:59 en
 horario peninsular). Pasada esta fecha, la web promocional dejará de estar activa y no
 se admitirán activaciones de cupones.

Los PINCODES de cada Cupón serán únicos y válidos para su uso en la página web descubretupremio.es por una única vez y hasta el 10 de julio de 2022.

El consumidor que desee participar en la Promoción, al introducir/validar su PINCODE en <u>descubretupremio.es</u> obtendrá un regalo seguro, este premio se detalla en el apartado B.3, ("Premio Seguro"). Cada PINCODE sólo podrá ser usado una vez y en el momento en que sea usado quedará archivado y anulado para que no pueda ser utilizado de nuevo.

Un mismo consumidor podrá participar **tres veces durante todo el período promocional como máximo**, a través del mismo o de distintos establecimientos adheridos a la Promoción, siempre que realice la correspondiente Compra Mínima del Producto Promocionado necesaria e introduzca en la página web <u>descubretupremio.es</u> un PINCODE válido. Cada participante solo podrá ganar como máximo tres premios en el transcurso de la promoción.

LUXOTTICA únicamente atenderá las reclamaciones de los consumidores que se basen en problemas en la legibilidad y validación de los PINCODES cuando éstos sean debidos a una defectuosa impresión o que no funcionen correctamente en <u>descubretupremio.es</u>. En ningún caso se atenderán reclamaciones cuando los problemas de legibilidad del PINCODE hayan sido causados por causas ajenas a la impresión del mismo (manipulación, deterioro, suciedad...).

Los usuarios con PINCODES con problemas de legibilidad o validación deberán ponerse en contacto con LUXOTTICA a través del correo contacto@descubretupremio.es

El consumidor ganador estará obligado a conservar físicamente el Cupón con el PINCODE que haya introducido en la web <u>descubretupremio.es</u> y el ticket de compra, durante el plazo de 90 días desde que finalice la presente Promoción.

B. 3.- PREMIO SEGURO:

Entre el 1 de junio y el 11 de julio de 2022, las primeras 3.000 participaciones validadas en la web promocional, ganarán un regalo seguro: un localizador Cinemaplus.

usua

Cuando un usuario participa en la página web <u>descubretupremio.es</u>, el programa informático que sostiene el servidor de participación, comprueba:

- (i) Si el PINCODE introducido es correcto
- (ii) Si completa correctamente los datos de contacto.

En caso de que la participación efectuada por un consumidor sea correcta, recibirá un correo electrónico a la dirección indicada en el registro de su cupón, con el premio ganador, un localizador Cinemaplus.

Se considerará que la promoción ha finalizado cuando se hayan entregado todos los cupones asignados a los establecimientos participantes (VER ANEXO), esto es, una vez entregados todos los localizadores Cinemaplus puestos en circulación, o en su defecto, cuando se finalice el período promocional.

El premio consiste en una entrada de cine electrónica para una persona con caducidad de 3 meses, canjeable directamente en la taquilla de los cines adheridos y posibilidad de utilizar diferentes circuitos:

- A. Circuito In ticket: www.inticket.es, más de 300 Cines y 2.800 Salas. 95% de la taquilla nacional.
- 2. El alquiler durante 48 horas de un Estreno en calidad HD en la plataforma de video de Rakuten: el catálogo de cine más completo del mercado para ver cine en casa en Streaming sin descargas, con todos los estrenos y más de 5000 títulos a tu elección, accesible desde Smart TV, iPad, tabletas Android, Xbox One, PS3, PS4 y desde la Web.

Funcionamiento

- 1. El usuario recibe un cupón PDF con su código de regalo Cinemaplus.
- 2. Accede a la web www.cinemaplus.es introduce su código.
- 3. El usuario puede elegir entre una entrada de cine o el alquiler durante 48 horas de un Estreno en HD para ver en casa a través de Rakuten
- 4. Introduce su dirección de correo electrónico y recibe un mail con su cupón PDF correspondiente al regalo que ha elegido.
- 5. Entrega el cupón pdf en la taquilla del cine o introduce el código en la web de Rakuten para disfrutar de la película

Modalidades

En función del regalo elegido, el usuario podrá disfrutar:

- Entrada de cine: código canjeable por una entrada individual de lunes a domingo en la taquilla de los cines adheridos a nuestros principales circuitos www.inticket.es
- Estreno Rakuten: el código da derecho a un alquiler de cualquier película en HD con un valor máximo de 5 € a elegir entre todo el catálogo de Rakuten, y válido hasta la fecha que se indica a la entrega del código. El uso de los mismos no admite pagos parciales, debe abonarse el precio completo de la película.

usua

B.4.- PREMIO POR SORTEO

Entre el 1 de junio y el 10 de julio de 2022, todas las participaciones registradas en la web descubretupremio.es, entrarán a participar en el sorteo de un viaje a Venecia para 2 personas.

El premio consiste en un viaje a Venecia para 2 personas, mayores de edad, que podrá realizarse entre los meses de septiembre y noviembre de 2022, según disponibilidad de plazas y vuelos de las fechas elegidas. La fecha del viaje se acordará con el ganador/a antes de proceder a la reserva. El viaje incluye vuelos de ida y vuelta a Venecia desde Madrid o Barcelona y la estancia de dos noches un hotel de 3 o 4 estrellas. El traslado a los aeropuertos de salida, en caso de que los ganadores sean de otras ciudades, están incluidos. No se incluyen en el paquete del viaje los transfers del aeropuerto – hotel – aeropuerto, o posibles dietas o impuestos / tasas turísticas generados en la estancia.

Se realizará un único sorteo, y se habilitarán dos (2) reservas. En caso de que el ganador/a no acepte el premio, o bien entregue a LUXOTTICA en tiempo y forma los documentos necesarios para proceder con la reserva del viaje, éste quedará automáticamente descartado y el premio pasará a ofrecerse a un reserva. Así hasta agotar los dos (2) reservas del sorteo. En caso de que ni el ganador en primera instancia, o bien los dos (2) reservas resulten finalmente beneficiarios del premio, éste pasará a considerarse desierto.

LUXOTTICA se reserva el derecho de modificar o substituir los premios seleccionados por otros de iguales o similares características en caso de rotura de stock, problemas o logísticos u otras causas de fuerza mayor.

B.5.- ACEPTACIÓN Y ENTREGA DEL PREMIO

1. PREMIO SEGURO:

LUXOTTICA enviará un e-mail automático al participante ganador informando de dicha condición y le hará entrega del localizador Cinemaplus, que aparecerá adjunto, en se mismo correo.

El ganador podrá reclamar cualquier incidencia relacionada con el premio en un plazo máximo de 45 días naturales desde que se le comunica que es ganador, a la dirección del e-mail que haya recibido comunicándole su condición de ganador.

Para la entrega del regalo, LUXOTTICA podrá requerir al ganador durante los 90 días posteriores a la fecha de finalización de la promoción que le facilite el original del Cupón que ha dado lugar a su participación y el ticket de compra. Por tanto, para poder canjear el regalo será necesario conservar el Cupón ganador y el ticket de compra, no haciéndose responsable LUXOTTICA de su posible extravío. Además, no se admitirán Cupones o tickets de compra rotos, falsos, ilegibles, enmendados, manipulados, fotocopiados, etc.

2. PREMIO SORTEO

LUXOTTICA enviará un e-mail al participante ganador informándole de dicha condición y le comunicará los pasos a seguir para poder iniciar el proceso de reserva y entrega del premio. El

Idles

ganador deberá, en un plazo no superior a diez (10) días desde que se le informa su condición de ganador, entregar a LUXOTTICA:

- Carta de aceptación del premio firmada, mostrando su conformidad con el premio.
- DNI de las dos personas que van a realizar el viaje
- Fechas elegidas para realizar el viaje

Si el consumidor ganador no presenta en tiempo y forma los documentos solicitados por LUXOTTICA, el premio se considerará nulo y se ofrecerá al siguiente ganador reserva.

En el marco de la evolución de la pandemia de la COVID-19, los ganadores del premio son los únicos responsables de presentar las pruebas y/o certificados necesarios poder viajar al lugar de destino según sean las recomendaciones o la legislación en el momento de realizar el viaje.

El ganador podrá reclamar cualquier incidencia relacionada con el premio en un plazo máximo de 45 días naturales desde que se le comunica que es ganador, a la dirección del e-mail que haya recibido comunicándole su condición de ganador.

C.- RESPONSABILIDAD Y CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE UN PARTICIPANTE DE LA PROMOCIÓN

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la Promoción.

Sin perjuicio de lo anterior, se entenderá sin carácter taxativo ni cerrado, que se produce fraude, cuando:

- 1. Se intenta introducir un Cupón falso o perteneciente a otros productos distintos del Producto Promocionado o de otras promociones.
- 2. Se intenta falsificar alguno de los Cupones.
- 3. Se introducen los Cupones por los empleados de LUXOTTICA, el dueño de alguno de los Establecimientos o por empleados de alguno de los establecimientos adheridos a la promoción o por sus familiares hasta el 1º grado y personas que convivan con ellos.
- 4º.- Cualquier otro acto que suponga una actuación ilícita o fraudulenta de la web o de los datos facilitados.

La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el desarrollo de la Promoción supondrá la descalificación automática de la Promoción.

LUXOTTICA podrá solicitar de manera aleatoria a cualquiera de los usuarios que estén participando en la Promoción el envío del Cupón con PINCODE con el cual están participando, para llevar a cabo las comprobaciones que estime oportunas. En caso de detectarse una participación fraudulenta, LUXOTTICA se reserva el derecho de descalificación del participante.



En caso de constatar las citadas irregularidades, incluso con posterioridad a la aceptación del Premio, LUXOTTICA se reserva el derecho de ejercitar todas las acciones legales que le asista contra los infractores.

D.- OTRAS CONSIDERACIONES APLICABLES A LAS PROMOCIONES ORGANIZADAS POR LUXOTTICA

- 1. LEGISLACIÓN APLICABLE: Esta Promoción se rige por la legislación vigente en España.
- 2. DATOS PERSONALES: El tratamiento de los datos personales de los participantes y ganadores de la presente Promoción es obligatorio en los términos expuestos en las presentes Bases. De acuerdo con lo anterior, la mera participación en esta Promoción implica necesariamente la aceptación expresa por el interesado del tratamiento de sus datos personales de acuerdo con lo descrito en las presentes Bases.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016) (en adelante RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (en adelante LOPDGDD) informamos a los participantes y ganadores que los datos personales que se faciliten para participar en la presente Promoción serán tratados por el responsable de tratamiento LUXOTTICA SPAIN S.L.U., con domicilio en Plaça de la Pau, 08940 Cornellà de Llobregat, Barcelona ("LUXOTTICA"), de acuerdo con los siguientes términos y condiciones:

a. Finalidades de tratamiento y cesiones de los datos de los interesados por parte de LUXOTTICA en su interacción con la web de la Promoción descubretupremio.es

LUXOTTICA tratará los datos de los participantes y ganadores de la presente promoción (en adelante interesados) con las siguientes finalidades:

- Con carácter general, los datos serán tratados para llevar a cabo todas las actividades necesarias para gestionar la participación de los interesados en la presente promoción lo que incluye cuando fuera necesario, el envío de comunicaciones vinculadas a esta promoción a través de los datos de contacto facilitados por el interesado (correo electrónico, carta o llamada telefónica, entendiéndose por correctos los datos de identificación y contacto que el interesado haya proporcionado en el momento de registrarse o darse de alta en la promoción.
- Proporcionar a los interesados la información necesaria para que su participación se ajuste a las presentes bases.
- Recoger las pruebas de compra y verificar que no son falsas, ilegibles, ni están manipuladas, fotocopiadas, ni de ninguna otra forma resultan anulables.
- Atender solicitudes de información, consultas y dudas de los interesados.
- Verificar la inexistencia de actuaciones fraudulentas o contrarias a las presentes bases.
- Eliminar justificadamente a cualquier interesado que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la Promoción.

Utlera

- Identificar al interesado ganador.
- Verificar que el interesado ganador cumple con los requisitos necesarios para poder participar en la promoción y que ha obtenido el premio de forma lícita.
- Comunicar al interesado ganador el premio obtenido mediante el envío de un correo electrónico. Se entenderán por correctos los datos de identificación y contacto que el interesado haya proporcionado en el momento de registrarse o darse de alta en la promoción.
- Llevar a cabo y liquidar las retenciones fiscales de los premios cuando corresponda.
- Entregar el premio al interesado ganador.

Por otro lado, el interesado queda informado de que sus datos personales podrán ser cedidos, cuando proceda, al Notario depositario de las bases a fin de controlar la legalidad de la promoción y su desarrollo, a Hacienda a fin de practicar la retención fiscal que corresponda así como a Jueces, Tribunales, asociaciones de consumo o cualesquiera otros terceros a quienes LUXOTTICA se viera obligada a comunicar la información en caso de impugnación por parte del interesado o reclamación de cualquier índole interpuesta por LUXOTTICA o por el propio interesado.

b. Consentimiento del interesado para el tratamiento y cesión de sus datos.

Dado el carácter obligatorio del tratamiento de los datos personales del interesado, la inscripción y participación del interesado en la presente promoción supone la plena aceptación expresa las finalidades de tratamiento indicadas por parte de LUXOTTICA y de todas las cesiones de sus datos expuestas. Por tanto, si el interesado no consiente algún tratamiento y/o cesión de sus datos deberá abstenerse de participar en la presente promoción. Asimismo, el interesado puede retirar su consentimiento en cualquier momento. No obstante, en caso de que el interesado retire su consentimiento con posterioridad a su participación en la Promoción, LUXOTTICA dará de baja el interesado de la Promoción, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento de sus datos basado en el consentimiento previo a su retirada.

No obstante lo anterior, en cualquier momento el interesado podrá ejercitar sus derechos de protección de datos en los términos indicados en las presentes bases.

c. Derechos de imagen

Los participantes, consienten automáticamente al participar en la presente Promoción en la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación, por parte de LUXOTTICA, de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, Promoción, publicación, incluido Internet, o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos de LUXOTTICA. Entre dichos usos podrá, con finalidades publicitarias o promocionales, utilizar y retransmitir las imágenes, si las hubiera, y los nombres de los participantes a través de Internet, televisión o cualquier otro medio que LUXOTTICA considere.

d. Ejercicio de los derechos de protección de datos

De acuerdo con las condiciones y el alcance establecidos por el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos

Uttura.

Personales y Garantía de los Derechos Digitales, cualquier interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad ante LUXOTTICA acompañando de copia del DNI por las dos caras mediante un escrito dirigido a la siguiente dirección:

Luxottica Spain, S.L.U.

Plaça de la Pau, EDIF. 3, 6ª PLANTA, 08940 Cornellà de Llobregat

En la solicitud, el interesado deberá indicar el derecho ejercitado, de acuerdo con los términos previstos legalmente.

e. Período de conservación

LUXOTTICA conservará los datos personales de los participantes y ganadores mientras sean necesarios para cumplir con las finalidades para las que fueron recabados. Finalizada la promoción, LUXOTTICA cancelará todos los datos personales de esta Promoción, si bien se reserva el derecho de conservarlos debidamente bloqueados, y solamente los tratará para su puesta a disposición a autoridades públicas o judiciales y para la atención de posibles responsabilidades relacionadas con el tratamiento de los datos, en particular para el ejercicio y defensa de reclamaciones ante las autoridades de protección de datos.

- 3. PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET: En caso de que la presente Promoción exija la participación a través de concurso, juego o cualquier otra mecánica que se desarrolle en una o varias páginas de internet, LUXOTTICA excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento del juego o web mediante el/la cual se participa en la Promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al mismo, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas, y envíos de respuestas de participación a través de Internet.
- 4. ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES: La mera participación en esta Promoción supone la aceptación de las presentes Bases. LUXOTTICA se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sobre las presente Bases en relación con su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, se realicen dentro del periodo de vigencia de la Promoción, y se comuniquen a éstos debidamente.



ANEXO LISTADO TIENDAS PARTICIPANTES

TIENDA	CIUDAD	DIRECCIÓN	CP
Badalona	BADALONA	DEL MAR, 75	08911
Bellaterra	BELLATERRA	PLZA.CIVICA,1	08193
Bonanova	BARCELONA	PLZA.BONANOVA, 3 BIS	08022
Castelldefels	CASTELLDEFELS	MANUEL GIRONA, 30	08860
Catedral	BARCELONA	AVDA. DE LA CATEDRAL, 6-8	08002
Cerdanyola	CERDANYOLA DEL VALLES	AV. CATALUNYA, 40	08290
Diagonal 1	BARCELONA	AVDA.DIAGONAL, 637	08028
Diagonal 2	BARCELONA	DIAGONAL, 601	08028
Diputación	BARCELONA	DIPUTACION, 246	08007
Esplugues	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	MALADETA, 31-33	08906
Figueres	FIGUERES	C/GIRONA, 15 TIENDA 81	17600
Finestrelles	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	FINESTRELLES SHOPPING CENTRE	08950
Girona	GIRONA	BISBE LORENZANA, 37	17002
Glories	BARCELONA	AVDA.DIAGONAL, 203	08018
Gracia	BARCELONA	PSEO.DE GRACIA, 122	08008
Granollers	GRANOLLERS	AMSELM CLAVE, 4	08400
Hospitalet	L'HOSPITALET DE LLOBRAGAT	AVDA.MASNOU, 7	08905
Igualada	IGUALADA	C/SANT MAGI 20	8700
Jonquera	LA JONQUERA	AVDA.PAISOS CATALANS, 19-23	17700
Jumasol	BARCELONA	SANTS, 296	08028
La Roca	LA ROCA DEL VALLES	POLIGON CAN MASSAGUER	08430
Lérida Centro	LLEIDA	C/MAJOR, 43	25007
Lérida Uni	LLEIDA	PERE CABRERA 14B LOCAL G 22	25001
Lloret	LLORET DE MAR	C/SANT PERE, 32	17310
Manresa	MANRESA	ANGEL GUIMERA, 14	08241
Maquinista	BARCELONA	PASEO POTOSI, N° 2	08030
Martorell	MARTORELL	RAMBLA DE LES BOBILES, 3	08760
Mataró	MATARO	CAMI RAL, 393	8301
Mercabarna	BARCELONA	LONGITUDINAL, 4 22	08040
Mollet	MOLLET	AVDA. JAUME I, 2	08100
Parellada	VILAFRANCA DEL PENEDES	LA PERELLADA, 6-8	08720
Paseo St Joan	BARCELONA	PASSEIG DE SANT JOAN, 168	08037
Pompeu	BARCELONA	SERDENYA, 48 LOC.8	08005
Prat, El	El Prat	Avenida Verge de Montserrat nº127	08820
Rambla	VILAFRANCA DEL PENEDES	RAMBLA NOSTRA SENYORA 22	08720
Reus	REUS	PASSEIG DE PRIM 21	43202
Ronda St Pere	BARCELONA	RONDA ST. PERE, 1	08010
Rubí	RUBI	AVGDA. DE BARCELONA, 33	08191
Sabadell	SABADELL	PLÇA.SANT ROC LOC.7-9	08201



Sabadell ca N'oriac	SABADELL	AV. MATADEPERA, 124	8207
Sant Feliu	SANT FELIU DE LLOBREGAT	AVINGUDA DE MONTEJURRA, 23	08980
Sant Pau	BARCELONA	SANT ANTONI M®CLARET, 167	08025
Santa Eulalia	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	CTRA. SANTA EULALIA, 87-89	08902
Sants Creu Coberta	BARCELONA	CREU COBERTA, 91	08014
Sitges	SITGES	CAP DE LA VILA, 2	08870
St. Andreu	BARCELONA	GRAN DE SANT ANDREU, 254	08030
St. Boi	SANT BOI DE LLOBREGAT	AVDA ONZE DE SETEMBRE, 6-8 TDA 82	08830
St. Cugat	SANT CUGAT DEL VALLES	PLA DEL VINYET, 57	08172
Tarragona	TARRAGONA	AVINGUDA CATALUNYA 36 22	43002
Terrassa centre	TERRASSA	RAMBLA EGARA, 135	08224
Terrassa Uni	TERRASSA	AVDA. JACQUARD, 87-89	08222
UPC-Vilanova	VILANOVA I LA GELTRU	RAMBLA DE L'EXPOSICIO, 39	08800
Urgell	BARCELONA	CALLE URGELL, 1	08011
Vendrell	TARRAGONA	PLACA NOVA, 3	43880
Via Julia	BARCELONA	VIA JULIA, 56	08016
Vic	VIC	PLACA MAYOR, 13	08500
Viladecans	VILADECANS	PLAÇA VILADECANS ESQ. JAUME ABRIL	08840
Vilanova	VILANOVA I LA GELTRU	RAMBLA PRINCIPAL, 60	08800
Villarroel	BARCELONA	VILLAROEL, 259	08036
Virrei Amat	BARCELONA	SANT ISCLE, 2	08031
Zona Franca	BARCELONA	PASEO DE LA ZONA FRANCA, 182	8038
Alacant Uni	SAN VICENTE DEL RASPEIG	AVDA.VICENTE SAVALL, 16	03690
Alicante centro	ALICANTE	AVDA. DE FEDERICO SOTO, 14 LOCAL	03001
Benidorm	BENIDORM	CALLE GAMBO, 3	03503
Bonaire	VALENCIA	CENTRO COMERCIAL BONAIRE	46960
Castelló Uni	CASTELLON DE LA PLANA	PÇA CENTRAL LCAL 7-8 (UNIV.JAUME I)	12071
Castellón centro	CASTELLON DE LA PLANA	CALLE ASENSI, 1	12002
Elche	ELCHE	JUAN DE LA CIERVA, 31 LOCAL 2-1	03203
Gandia	VALENCIA	CALLE MAYOR, 14	46700
Madrid B.Murillo	MADRID	CALLE BRAVO MURILLO, 120	28020
Madrid Cea Bermúdez	MADRID	C/ DE CEA BERMUDEZ, 70	28003
Madrid Fuencarral	MADRID	FUENCARRAL,142	28010
Madrid Goya	MADRID	C/GOYA, 18 TIENDA 83	28001
Madrid Principe Vergara	MADRID	C. del Príncipe de Vergara, 267	28016
Murcia	MURCIA	AVDA. LIBERTAD, 1 BAJOS LOCAL 2	30007
Palma - Aragó	PALMA DE MALLORCA	ARAGON, 11	07005
Palma - Jaume III	PALMA DE MALLORCA	AVDAJAUME III, 4	07012
Valencia - centre	VALENCIA	PLZA.AJUNTAMIENTO, 22	46022
Valencia-Uni	VALENCIA	AV.DE LOS NARANJOS, S/N EDF.GALILEO	46022
Zaragoza Actur	ZARAGOZA	C/MARIA ZAMBRANO, 18	50018
Zaragoza centro	ZARAGOZA	PASEO DE LA INDEPENDENCIA, 6	50004
Zaragoza uni	ZARAGOZA	PLZA.SAN FRANCISCO, 13	50006

